

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.

Estados Financieros al
31 de diciembre del 2.017 y 2.016
con el Informe de los Auditores Independientes



INTERCAUSER

Servicios Integrados de Contabilidad & Auditoría

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.

Estados Financieros al

31 de diciembre del 2.017 y 2.016

con el Informe de los Auditores Independientes

Índice del contenido:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de:
PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.**, los que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.017 y 2.016, Estados de Resultados Integrales, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas; y, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.**, al 31 de diciembre del 2.017 y 2.016, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe”. Somos independientes de **PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.** de conformidad con disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La administración de **PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de **PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.** de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Empresa en Marcha, utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

La administración de la Compañía, es responsable de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

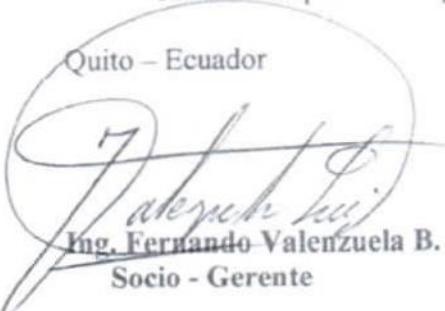
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad a las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y reglamentarios.

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Quito – Ecuador



Ing. Fernando Valenzuela B.
Socio - Gerente

Interecauser Cía. Ltda.

Registro Nacional de Firmas Auditadoras
SC – RNAE – 343

Quito, Marzo 14 del 2.018



Servicios Intergrados de Contabilidad y Auditoría

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016
(EXPRESADAS EN CEROS COMPLETOS EN UNIDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES:	NOTAS	Año 2.017	Año 2.016	
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.1	26,152	3,226	
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	3.2	192	192	
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	3.2	-	479,094	
Servicios y otros pagos anticipados	6.2	62	62	
Activos por impuestos corrientes				
6.40	640	640		
Total activos corrientes				
		27,046	483,215	

ACTIVO NO CORRIENTE:

PROPIEDAD, PLANTAJ Y EQUIPO	NOTAS	Año 2.017	Año 2.016	
Activo por impuesto diferido	3.6	16,806	12,195	
Total activos no corrientes				
		141,388	596,419	

PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	NOTAS	Año 2.017	Año 2.016	
PASIVOS CORRIENTES:				
Otras obligaciones corrientes	3.4	11,192	2,435	
Passivos por impuestos corrientes				
Otros cuotas por pagar				
Total pasivos corrientes				
		11,570	2,466	
PASIVOS NO CORRIENTE:				
Passivo por impuestos diferidos	3.6	19,858	22,057	
Total pasivo no corriente				
		19,858	22,057	
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:	3.8			
Capital social				1,347,522
Aportes futura capitalización				273,839
Resultados Acumulados				(1,049,464)
Resultado del ejercicio				(461,937)
Total patrimonio				109,760
Total		141,388	596,419	596,419

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

Dra. Margarita Zambrano
Representante Legal
CONSULT MZ CIA. LTDA.
Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.

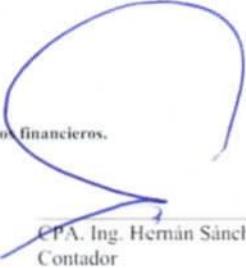
CPA Ing. Hernán Sanchez
Contador

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.017	Año 2.016
	NOTAS	
Ventas netas	3.9	12,800
(-) Costo de ventas	(124)	(124)
UTILIDAD BRUTA	(124)	12,676
Otros ingresos	3.11	16
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos Administrativos	3.10	(468,638)
Sub-total	(468,638)	(751,352)
(PÉRDIDA) ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	(468,746)	(716,276)
Impuesto diferido	3.6	6,808
Impuesto a la renta	3.6	-
(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	(461,938)	(749,949)

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.


Dra. Margarita Zambrano
Representante Legal
CONSULTLMZ CIA. LTDA.
Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.


CPA, Ing. Hernán Sánchez
Contador



Servicios Integrales de Contabilidad y Asesoria

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016

(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

CAPITAL SOCIAL.	APORTES FUTURA CAPITALIZACIONES	PÉRDIDAS Y GANANCIAS ACUMULADAS	PROVISIONES	OTROS		RESULTADOS ACUMULADOS		UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL.
				RESULTADOS INTERGRALES	GANANCIAS ACUMULADAS	PÉRDIDAS ACUMULADAS	ACUMULADAS		
1.347.522	273.839	(4.741)	-	-	(414.510)	-	(414.510)	119.735	1.321.845
Saldo inicial al 1 de enero del 2016									
Transferencia de resultados		119.735						(119.735)	-
Provision jubilación patronal	4.741	(4.741)						(4.741)	-
Resultado ejercicio								(749.949)	(749.949)
Saldo final al 31 de diciembre del 2016	273.839	-		114.994	(414.510)		(749.949)	571.896	
Transferencia de resultados		(749.949)						749.949	-
Resultado ejercicio								(461.937)	(461.937)
Saldo final al 31 de diciembre del 2017	273.839	-		(634.955)	(414.510)		(461.937)	109.960	

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

Dra. Margarita Zanibrano
Representante Legal
CONSULTLMZ CIA. LTDA.
Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.

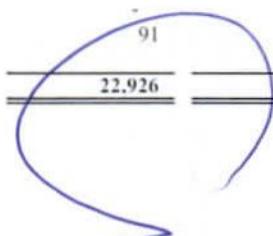
CPA, Ing. Hernán Sánchez
Contador

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.017, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.017	Año 2.016
(PÉRDIDA) ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES	(468,746)	(738,620)
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	421,944	644,582
Depreciación y amortización	421,688	3,474
Ajuste por gasto impuesto a la renta	-	(9,102)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	256	650,210
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	69,728	24,598
Disminución en Cuentas por cobrar no relacionados	-	1,472
Disminución en Otras cuentas por cobrar	60,880	49,960
Disminución en Activos por impuestos corrientes	-	709
Disminución en Servicios y otros pagos anticipados	-	14
Aumento (Disminución) en Cuentas por pagar no relacionados	8,757	(1,904)
(Disminución) en Otras cuentas por pagar	-	(4,914)
(Disminución) en en beneficios a empleados	-	(16,912)
Aumento (Disminución) en Otros pasivos	91	(3,829)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVOS DE OPERACIÓN	22,926	(69,440)



 Dra. Margarita Zambrano
 Representante Legal
 CONSULTLMZ CIA. LTDA.
 Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.



 CPA, Ing. Hernán Sánchez
 Contador

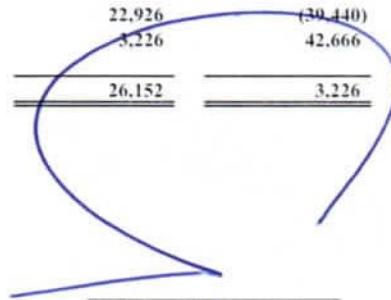
Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2.017, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.017	Año 2.016
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	22,925	(39,440)
FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	22,926	(69,440)
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	14,272
Otros cobros por actividades de operación	60,881	49,960
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(37,947)	(64,185)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(61,151)
Impuestos a las ganancias pagados	-	(8,392)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(8)	56
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	30,000
Propiedad, Planta y Equipo	-	30,000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:		
Incremento Neto de Efectivo Durante el Año.	22,926	(39,440)
Efectivo y Equivalentes de efectivo al Principio del Año.	3,226	42,666
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A FINAL DEL PERÍODO	26,152	3,226



Dra. Margarita Zambrano
 Representante Legal
 CONSULTLMZ CIA. LTDA.
 Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.



CPA, Ing. Hernán Sánchez
 Contador

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros.

PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017, CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.016
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Production Testing Services Colombia Ltda. – P.T.S. Colombia Ltda., Sucursal en Ecuador de P.T.S. Colombia Ltda., fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para operar en el Ecuador, a través de la Resolución No.02.Q.I.J.3002 del 15 de Agosto de 2.002 que se inscribió en el Registro Mercantil el 21 de Agosto de 2.002. Con fecha 11 de Enero de 2.012 la Sucursal cambió el nombre de su razón social a PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA.

Su actividad principal es la exploración, perforación producción, transporte refinación y comercialización de hidrocarburos a nivel nacional e internacional, así como la venta al por mayor y menor de equipos de minería y petróleo. En el año 2.016 la Sucursal incluye el Alquiler de bienes inmuebles para oficina/vivienda, como su nueva actividad.

Todos los contratos y compromisos que originaron la domiciliación en un inicio de la sucursal fueron cumplidos y finalizados en su cabalidad. Durante el año 2.017, la Sucursal no ha realizado actividades que generen ingresos que le permitan cubrir sus costos fijos, para lo que corresponde al año 2016 la Sucursal generó ingresos por servicios administrativos, es decir servicios prestados en Ecuador por la Administración de la Sucursal.

A partir de octubre del 2.016 la Sucursal celebra contrato de arrendamiento con TTGMPETROLEUM S.A. de la OFICINA número CUATRO (4) del segundo piso y de los PARQUEADEROS Ns. 17 y 19, que forman parte del Edificio ""BRAGANZA"", ubicado en la Calle Luxemburgo N34-340 y Portugal de la Parroquia Benalcázar. El tiempo de duración de este contrato será de DOS AÑOS contados a partir del 1 de octubre de 2.016.

En agosto del año 2.017 el servicio de arrendamiento entre ambas partes dió por terminado."

La Matriz de la Sucursal es PETROTIGER SERVICES COLOMBIA LTDA (Anteriormente Production Testing Services PTS Colombia Ltda.) una Sucursal de servicios petroleros del sector E&P fundada en Alaska en 1.988 y dirigida desde Colombia. Es parte del Grupo Tigre Companies, que se orienta a los servicios para las industrias de petróleo, gas, energía y minería, así como al sector industrial e infraestructura en América Latina. El Grupo tiene presencia con oficinas en Argentina, Colombia, Ecuador, España, México, Panamá y Perú.

Entorno Económico

Siendo Ecuador uno de los países de mayor relación gasto público sobre el PIB en América latina, el modelo económico aplicado por el gobierno saliente, basado en la intervención del estado vía gasto público y la reducción de la influencia privada, se sostenía solo en los altos precios del petróleo. Con este modelo y la camisa de fuerza del dólar como moneda revaluada frente a las otras monedas, en la coyuntura internacional actual esto resulta en el encarecimiento de la producción nacional lo que tiene efectos negativos en el sector externo, vía el decremento de las exportaciones y el consiguiente déficit en la balanza de pagos no petrolera.

Con la reducción de la balanza petrolera por vía a precios de petróleo más bajos. La reducción de la liquidez por los déficits de balanza de pagos influyeron en el crédito bancario, así como a la vez se genera déficit fiscal por la misma causa. A esto debe añadirse los impactos de los sismos ocurridos en el año, que afectaron severamente a las provincias costeras. El déficit para el 2.017, estimado en 1,7% del PIB por voceros oficiales, ha debido ser enfrentado con la reducción de las inversiones del gobierno, nuevo endeudamiento, disminución de puestos de trabajo en el sector público y las reformas fiscales tendientes a equilibrar la balanza comercial y a la obtención de nuevos recursos adicionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

En 2.018 se espera una recuperación del precio medio del crudo ecuatoriano y una mayor producción a nivel nacional, lo que, en combinación con un aumento de la producción y exportación de energía hidroeléctrica y mayores niveles de inversión extranjera, podría resultar en un crecimiento ligeramente positivo del PIB.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Sucursal se encuentra en la calle Luxemburgo N34 - 340 y Portugal • Edificio Braganza Quito, Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Los estados financieros de la Sucursal, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2.013, fecha de cierre de los estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.017 y 2.016.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.017 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 9 de enero de 2.018.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES Y EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Sucursal en el ejercicio 2017. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado, y en el estado de posición financiera de apertura.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción.

Una revisión de los estándares, reformas e interpretaciones a las NIIF emitidas pero aún no efectivas, y las cuales no han sido adoptadas en forma temprana por la Sucursal se presentan en la Nota 2.11.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerza su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Sucursal, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Sucursal será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Sucursal, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Sucursal. Además se estima que la sucursal continúa recibiendo el apoyo financiero de sus partes relacionadas del exterior.

La Sucursal por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2.007 y modificada en el 2.011). La Sucursal ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Sucursal ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

De acuerdo con NIIF 1, la Sucursal presenta tres estados de posición financiera. En períodos futuros, NIC 1 requiere que se presenten dos períodos comparativos para el estado de posición financiera solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado, se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

2.3 INGRESOS

Los ingresos son medidos con referencia al valor razonable de la contraparte recibida o por recibir por la Sucursal, excluyendo descuentos e impuestos.

Los ingresos son reconocidos cuando los montos puede ser medidos confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

2.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Propiedad, planta y equipos se valoran al costo de adquisición. El costo de adquisición comprende el precio de compra, menos cualquier descuento o reducción recibida en el precio. Los costos subsecuentes son incluidos en el valor en libros o reconocidos como activos separados, si es apropiado, solo si es probable que futuros beneficios económicos relacionados con el activo fluyan hacia la Sucursal y que el costo del ítem pueda ser medido confiablemente.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipos, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 16.

La depreciación es calculada en base al método de línea recta, de acuerdo con su período de utilización económica esperada, para reconocer en los resultados el total de los activos menos el valor residual estimado. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada. Las vidas útiles estimadas para cada uno de los rubros son:

Detalle	Vidas útiles
Maquinaria y Equipos	8 años
Muebles y Enseres	8 años
Equipo de Oficina	8 y 6 años
Equipo de Cómputo	8 y 6 años
Edificios e Instalaciones	52 años

Los estimados materiales de la vida útil, y de ser el caso del valor residual de los mismos, son actualizados conforme se requiera, pero al menos anualmente.

Las ganancias o pérdidas provenientes de la disposición de propiedad, planta y equipos son determinadas por la diferencia entre los valores procedentes de la disposición y el valor en libros del activo y se reconocen como otros gastos o ingresos, respectivamente. Cuando la disposición es parcial, los saldos en libros de las partes reemplazadas son desreconocidas. Todas las otras reparaciones son cargadas al estado de ingresos en el período en que ocurrieron.

Sobre los Muebles y Equipos mantenidos por la Sucursal se buscan indicios de deterioro a la fecha del estado de posición financiera. Cuando esos indicadores existen, el valor recuperable de los activos es estimado y, de ser necesario, deberá ser efectuada una baja con el cargo correspondiente al estado de ingresos integrales de la Sucursal.

Para propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

No se identificaron indicadores de deterioro, a la fecha del estado financiero.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Sucursal bajo las diferentes categorías funcionales.

2.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sucursal se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Sucursal tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Sucursal tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Sucursal se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Sucursal son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Disponibles para la venta

A valor razonable con cambios en resultados

Mantenidos hasta el vencimiento

Prestamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no están registrados en mercados de valores activos. En el reconocimiento inicial se registran al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado usando una tasa de descuento adecuada. El descuento es omitido cuando el efecto del mismo es inmaterial. Si el vencimiento de los cobros es mayor a un año las cuentas son clasificadas como activos no corrientes. El efectivo y equivalentes de la Sucursal, las cuentas por cobrar comerciales y los préstamos a partes relacionadas caen dentro de esta categoría de instrumentos financieros.

Cuentas por cobrar individualmente significativas se consideran para deterioro, cuando están vencidas o cuando otra evidencia objetiva es recibida de que la contraparte ha cesado en sus pagos.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Sucursal tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)**2.8 IMPUESTOS****Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Sucursal, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2017. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en exceso a ser reclamados a las Autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Sucursal no dispone de pérdidas por amortizar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Sucursal tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.9 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Sucursal, la utilidad o pérdida del periodo, otros resultados integrales, etc.

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al periodo de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Sucursal.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a la Matriz son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de Accionistas o Socios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

2.10 ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos y pasivos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Sucursal hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tenderán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores residuales de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Sucursal. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Sucursal, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Sucursal, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

2.11 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Estándares nuevos emitido e interpretaciones

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas Emitidas en enero de 2.016 y con efecto al 1 de enero de 2.017.

Las enmiendas aclaran que una entidad necesita considerar si la ley tributaria restringe las fuentes de ganancias imponibles contra las cuales puede hacer deducciones sobre la reversión de la diferencia temporaria deducible relacionada con las pérdidas no realizadas. Además, las enmiendas proporcionan una guía sobre cómo una entidad debe determinar las ganancias fiscales futuras y explica las circunstancias en las que la ganancia fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un monto superior a su valor en libros. La Sucursal aplicó enmiendas retrospectivamente. Sin embargo, su aplicación no tiene ningún efecto sobre la posición financiera y el rendimiento da Sucursal ya que la Sucursal no tiene diferencias temporarias deducibles ni activos tributarios diferidos que están dentro del alcance de las modificaciones.

Las enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las ganancias aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos a costo para propósitos tributarios dan origen a una diferencia temporaria deducible independiente de si el tenedor del instrumento de deuda espera recuperar el valor en libros del instrumento de deuda mediante venta o mediante uso.
- El valor en libros del activo no limita la estimación de las probables utilidades futuras sujetas a impuestos.
- Los estimados para las utilidades futuras sujetas a impuestos excluyen las deducciones tributarias resultantes de la reversa de diferencias temporarias deducibles.
- La entidad valora el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos. Cuando la ley tributaria restringe la utilización de las pérdidas tributarias, la entidad valoraría el activo tributario diferido en combinación con otros activos tributarios diferidos del mismo tipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer periodo comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda) sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho.

Modificaciones a la NIC 7, Información a revelar

Emitida en enero de 2.016. Las entidades tienen que proporcionar revelaciones que les permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surjan de actividades de financiación.

Las modificaciones requieren que las entidades den a conocer los cambios en sus pasivos que surgen de las actividades de financiación, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios no monetarios (como las ganancias o pérdidas en divisas). Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores. La Sucursal no presenta movimientos de Financiamiento.

Mejoras Anuales Ciclo 2014-2016 Modificaciones a la NIIF 12

Revelación de participaciones en otras entidades: Aclara el alcance de los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12. Las modificaciones expresan que los requerimientos de información a revelar en la NIIF 12, distintos a los de los párrafos B10 a B16, se aplican a la participación de una entidad en una subsidiaria, una empresa conjunta o una asociada (o una parte de su interés en una empresa conjunta o una asociada, o se incluye en un grupo de disposición) que se clasifica como mantenido para la venta.

Al 31 de diciembre de 2.017, la Sucursal no pose inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos, por lo que estas modificaciones no afectan a sus estados financieros."

2.12 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AUN NO EFECTIVAS

A la fecha de autorización de estos estados financieros, han sido publicadas las normas NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16, que a aun no se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2.017, y no han sido adoptadas en forma anticipada por la Sucursal:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 se finalizó en julio de 2.014. La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, en su totalidad.

Naturaleza del cambio

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para la contabilidad de coberturas y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Impacto

La Administración está aun evaluando los impactos cuantitativos, en los sistemas de información, procesos y controles internos debido a los nuevos requerimientos de la norma.

Fecha de adopción

Debe aplicarse a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2.018. La Sucursal aplicará el cambio retrospectivamente a partir del 1 de enero de 2.018, con los recursos prácticos permitidos por la norma. La Sucursal planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no siendo obligatorio, no presentara información comparativa.

NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2014, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un modelo integral único en la contabilidad de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de Construcción; la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Naturaleza del cambio

El nuevo estándar se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente. El estándar permite un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para la adopción.

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas: - Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente. - Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. - Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. - Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato. - Etapa 5: Reconocer el ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

Impacto

La Administración está aun evaluando los impactos cuantitativos, en los sistemas de información, procesos y controles internos debido a los nuevos requerimientos de la norma.

Presentación y Revelación

Los requisitos de presentación y revelación en la NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de las revelaciones requeridas. Muchos de los requisitos de divulgación en la NIIF 15 son nuevos y la Sucursal ha evaluado que el impacto de algunos de estos requisitos de información será significativo. En particular, se espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a la revelación de juicios significativos realizados: al determinar el precio de transacción de aquellos contratos que incluyen contraprestación variable, cómo se ha asignado el precio de transacción a las obligaciones de desempeño, y las suposiciones hechas para estimar los precios de venta independientes de cada obligación de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

desempeño. Además, se esperan revelaciones ampliadas como resultado del juicio significativo realizado al evaluar los contratos donde la Sucursal ha concluido que: actúa como un agente en lugar de un principal, hay un componente de financiamiento significativo y se brindan garantías de tipo de servicio. Además, según lo requiere la NIIF 15, la Sucursal desagregará los ingresos ordinarios reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que describan cómo la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. También divulgará información sobre la relación entre la divulgación de ingresos desglosados y la información de ingresos revelada para cada segmento reportable. En 2.017, la Sucursal continuó con el análisis de los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos necesarios para recopilar y divulgar la información requerida.

Fecha de adopción

La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2.018. La Sucursal tiene la intención de adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo que significa que el impacto acumulativo de la adopción se reconocerá en los resultados acumulados al 1 de enero de 2.018 y que la información financiera comparativa no será replanteada.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Arreglo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos e incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma legal de un arrendamiento.

Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Naturaleza de los cambios

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y tiene como objetivo que casi todos los arrendamientos se reconozcan en el balance, ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: a) los arrendamientos de activos de bajo valor (computadoras personales) y, b) los arrendamientos a corto plazo (12 meses o menos). Bajo el nuevo estándar, en la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso. A los arrendatarios también se les exigirá que vuelvan a calcular la responsabilidad del arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en esa NIC y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

Fecha de adopción

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. La Sucursal tiene la intención de aplicar el enfoque de transición simplificado y no re-expresará las cantidades comparativas para el año anterior a la primera adopción. En 2.018, la Sucursal continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Otros estándares aún no vigentes

Las siguientes normas, enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes también han sido publicados, pero aún no están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2.017, sea que no son de aplicabilidad por parte de la Sucursal y/o su efecto sobre los estados financieros de la Sucursal, de existir, no se considera significativo:

NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas

La NIIF 14 permite que una entidad que es un adoptante de NIIF por primera vez, continúe contabilizando con algunos cambios limitados, los saldos de las cuentas regulatorias diferidas de acuerdo con sus PCGA anteriores, tanto en la adopción inicial de las NIIF como en los estados financieros subsiguientes. Las entidades que sean elegibles para aplicar la NIIF 14 no están requeridas a hacerlo, de manera que pueden escoger aplicar solo los requerimientos de la NIIF 1 'Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera' cuando aplique por primera vez las NIIF. Sin embargo, la entidad que elija aplicar la NIIF 14 en sus primeros estados financieros NIIF tiene que continuar aplicándola en los estados financieros subsiguientes.

La NIIF 14 no puede ser aplicada por las entidades que hayan adoptado las NIIF, por lo que esta norma no es de aplicación por parte de la Sucursal.

NIIF 17 Contratos de seguro

La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de este tipo. Esos requerimientos están diseñados para lograr la meta de una contabilidad consistente, basada en principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro con vigencia desde el 1 enero 2.021.

Esta norma no es de aplicación para la Sucursal.

Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones

Emitida en junio de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La Sucursal considera que la norma no le aplica.

**Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 Exención temporal de la NIIF 9 46
Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro**

Emitida en septiembre de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan criterios específicos la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018.

Esta norma no es de aplicación para la Sucursal.

Modificaciones a la NIC 40. Transferencias de propiedad de inversión

Enmiendas vigentes para ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2.018 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad a, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión. El cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

La Sucursal no prevee impactos significativos.

Modificaciones a la NIC 28. Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Enmiendan los requerimientos existentes para aclarar que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, aplican a los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que hacen parte de la inversión neta de la entidad en esas entidades donde se invierte. Estas modificaciones tendrán efecto desde el 1 de enero de 2.019.

La Sucursal no posee intereses en asociadas y negocios conjuntos por lo que esta norma no es de su aplicación.

Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 29. Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Pretende aclarar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto, tal y como sigue: a) requiere el reconocimiento pleno, en los estados financieros del inversionista, de las ganancias y pérdidas que surjan en la venta o contribución de activos que constituyan un negocio (tal y como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios); y, b) requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas cuando los activos no constituyen un negocio, como cuando la ganancia o pérdida es reconocida solo en la extensión de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Esos requerimientos aplican independiente de la forma legal de la transacción, por ejemplo, si la venta o contribución de los activos ocurre mediante que el inversionista transfiera activos en una subsidiaria que tiene los activos (resultando en pérdida de control de la subsidiaria), o por la venta directa de los activos mismos.

Fecha efectiva aplazada indefinidamente hasta que haya sido concluido el proyecto de investigación sobre el método del patrimonio. La aplicación temprana de las enmiendas continúa siendo permitida.

Interpretación 22 de CINIIF Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Una entidad aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

Interpretación 23 de CINIIF Incertidumbre sobre tratamientos de los impuestos a los ingresos

La Interpretación estará vigente desde el 1 de enero de 2.019, aborda la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios no usados y tarifas tributarias, cuando haya incertidumbre acerca del tratamiento del impuesto a los ingresos según la NIC 12. Específicamente considera: a) si los tratamientos tributarios deben ser considerados colectivamente; b) los supuestos de los exámenes que realizan las autoridades tributarias; c) la determinación de la utilidad sujeta a impuestos (pérdida tributaria), bases tributarias, pérdidas tributarias no usadas, créditos tributarios no usados y tarifas tributarias; d) el efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre Efectivo y Equivalentes se formaban de la siguiente manera:

	2017 USD	2016 USD
Bancos (i)	-	3,226
Caja General	26,152	-
Total	26,152	3,226

(i) Corresponde a saldos que se mantiene en la cuenta corriente No.0/081795/029 del Banco Citibank, y son de libre de disponibilidad, valor que fue cerrado en el año 2017.

3.2 CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los valores en libros presentados en el estado de posición financiera se refieren a las siguientes categorías de activos y pasivos financieros

	nota	2017 USD	2016 USD
Activos financieros			
Préstamos y cuentas por cobrar			
Cuentas por cobrar clientes (i)		192	192
Cuentas por cobrar relacionadas (ii)	3.7	-	479,094
Efectivo	3.1	26,152	3,226
Total activos financieros		26,344	482,512
Pasivos financieros			
Acreedores comerciales		11,192	2,435
Total pasivos financieros		11,192	2,435

- (i) Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal no mantiene una estimación para deterioro al nivel que la Administración considera que no existe riesgo potencial de cuentas incobrables.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantiene una provisión de cuentas incobrables por USD 1,068,424.22 con relacionadas.

3.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de Propiedad, Planta y Equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

	2017 USD	2016 USD
Costo		
Edificios	112,287	112,287
Maquinaria y equipo	990	990
Muebles y enseres	2,838	2,838
Equipos de oficina	5,826	5,826
Equipos de computación	2,297	2,297
Total Costo	124,237	124,237
Depreciación Acumulada		
Dep. Acum. Edificios	15,268	13,108
Dep. Acum. Maquinaria y Equipos	557	433
Dep. Acum. Muebles y Enseres	2,838	2,483
Dep. Acum. Equipos de Oficina	5,826	5,141
Dep. Acum. Equip. de computación	2,213	2,062
Total Depreciación Acumulada	26,701	23,228
Valor en libros	97,536	101,009

El movimiento en los años 2.017 y 2.016 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2017 USD	Depreciación Acumulada 2017 USD	Costo 2016 USD	Depreciación Acumulada 2016 USD
Saldo al 1 de enero	124,237	23,228	136,013	19,754
Más Adiciones	-	3,474	-	3,474
Más/menos Bajas y Ventas netas				
Terreno	-	-	(11,776)	-
Saldo al 31 de Diciembre	124,237	26,702	124,237	23,228

3.4 COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores corresponden a Cuentas por Pagar locales por USD 11,192 y por USD 2,435 correspondiente al año 2.017 y 2.016, respectivamente.

3.5 PASIVOS ACUMULADOS Y OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle se muestra a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

	2017 USD	2016 USD
Impuestos por Pagar	122	31
Otras cuentas por Pagar	256	-
Subtotal Pasivos Acumulados	378	31

3.6 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Situación Tributaria

Para el año 2017 la Sucursal aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cambios en el Régimen legal tributario

El 9 de enero de 2.017 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 1287, que contiene el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos que dispone efectuar reformas a varios reglamentos relacionados a materias tributarias. Entre las principales reformas tributarias tenemos: definiciones para el cálculo de la deducción de empleados nuevos, se agrega una deducción adicional del 100% por el pago de seguros de medicina cumpliendo ciertas condiciones, regulaciones a los servicios de transporte, etc. En septiembre de 2.017, se emite la Ley Orgánica para la Aplicación de la consulta popular efectuada el 19 de febrero de 2.017, y en su Quinta Disposición Transitoria Reforma la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, donde se norma específicamente la definición de paraísos fiscales. En octubre de 2.017, se expide el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades, donde se aclaran los límites de deducciones tributarias.

En noviembre de 2.017, se expidió la Resolución de la SENAE para establecer la tasa de servicio de control aduanero, cuya entrada en vigencia de la resolución fue a partir del 13 de noviembre de 2.017, excepto para los regímenes aduaneros de excepción de "Tráfico Postal" y "Mensajería Acelerada" y los regímenes de Tránsito Aduanero y Transbordo, cuya entrada en vigencia será el 1 de enero de 2.018.

El 7 de diciembre de 2.017, mediante Decreto Ejecutivo 210, se determinan rebajas al anticipo de impuesto a la renta del ejercicio 2.017 y mediante decreto 218 publicado en diciembre de 2.017 se introducen reformas a la normativa del Código Orgánico de la producción, por el cual se establece que: Microempresas son ahora, entidades que tengan hasta US\$ 300.000 de ingresos, Pequeñas empresas con ingresos de hasta US\$ 1'000.000 y Medianas empresas hasta US\$ 5'000.000 de ingresos.

El 29 de diciembre de 2.017 se expide la Ley Orgánica Reactivación Económica, Fortalecimiento Dolarización & Modernización Gestión Financiera, y entra en vigencia en enero de 2018, la cual entre las principales reformas tributarias incluye: la elevación de la tasa anual de impuesto a la renta corporativo del 22 al 25%, y cuando se trate de distribución a socios con domicilio en paraísos fiscales la tarifa es de 28%; la reducción de 10 puntos en la tasa por reinversión de utilidades solo se aplicara en sociedades exportadoras, turismo receptivo y en empresas que produzcan bienes con un componente nacional de mas del 50%, conforme el reglamento lo determine; eliminación del impuesto a las tierras rurales, ya no son deducibles las provisiones para jubilación y desahucio. Los pagos serán deducibles siempre y cuando no provengan de provisiones ya constituidas, independientemente de ser deducibles o no; quienes adquieran a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos los artesanos) que se encuentren dentro del rango de microempresas, podrán aplicar una deducción de hasta el 10% adicional de tales bienes y servicios; se elimina la devolución de puntos de IVA por pagos con tarjetas de crédito y debito.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2.017 y 2.016 se presenta a continuación:

	2017	2016
	USD	USD
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta corriente	-	9,102
Impuesto a la renta diferido	(6,808)	24,571
Total gasto (ingreso) impuesto a la renta	(6,808)	33,673

Impuesto a la renta corriente

La Sucursal ha registrado la provisión para el pago de impuesto a la renta anual por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2.017 y 2.016 de la siguiente forma:

	2017	2016
	USD	USD
Resultado del Ejercicio	(461,937)	(716,276)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	421,590	660,781
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	(40,348)	(55,495)
Impuesto calculado con la tarifa corporativa - tasa del 22%	-	-
Anticipo Mínimo determinado	-	9,102
Gasto impuesto causado del año	-	9,102
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	0%	-16%

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

	2017 USD	2016 USD
Jubilación Patronal		0
Pérdidas Tributarias	16,806	12,195
Subtotal activos tributarios diferidos	16,806	12,195
Propiedad, Planta y Equipo	19,858	22,057
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	19,858	22,057
Impuesto a la renta diferido neto	(3,053)	(9,861)

Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2.017 y 2.016 se muestra a continuación:

	2017 USD	2016 USD
Activos tributarios diferidos		
Jubilación patronal	-	(906)
Pérdidas tributarias	4,610	(24,377)
Subtotal Activos tributarios diferidos	4,610	(25,283)
Propiedad, Planta y Equipo	2,198	712
Subtotal Pasivos tributarios diferidos	2,198.15	712
Ingreso / Gasto por impuesto diferido	6,808	(24,571)

3.7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre las cuentas con compañías relacionadas se forman de la siguiente manera:

	2017 USD	2016 USD
Cuentas por Cobrar Relacionadas		
Pts Colombia Ltda. / Producción Testing Services Colombia (i)	-	415,054
Pts Hondilngs (ii)	-	-
Petrotiger Services Colombia Ltda. (ii)	-	64,040
Total Cuentas por Cobrar Relacionadas	-	479,094

(i) Corresponde a Préstamos

(ii) Corresponde a Servicios Prestados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia principal incluyen la Representación Legal con Consultlmz Cia. Ltda. Los honorarios se observa a continuación:

	2017 USD	2016 USD
Honorarios Pagados		
Representacion Legal	14,086	15,850
Total remuneración Gerencia principal	14,086	15,850

3.8 PATRIMONIO

Políticas de Gerenciamiento de Capital

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Sucursal continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado de la Sucursal, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financieras, proveedores, clientes u otros. Ni la Sucursal, ni sus accionistas han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

Resultados Acumulados

El detalle de la composición del saldo de resultados acumulados se muestra a continuación:

	USD
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2016	(1,049,464)
Pérdidas acumuladas	(299,516)
Otros Resultados Integrales	
Utilidad del Ejercicio 2016	(749,949)
Menos: Resultado del ejercicio 2017	(461,937)
Resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017	(1,511,402)
Pérdidas acumuladas	(1,049,464)
Utilidad del Ejercicio 2017	(461,937)
Otros Resultados Integrales	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

3.9 INGRESOS

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Sucursal:

	2017 USD	2016 USD
Alquiler de Oficina	0	12,800
Total Ingresos	0	12,800

3.10 GASTOS ADMINISTRACIÓN

	2017 USD	2016 USD
Nomina y Beneficios laborales	0	43,291
Honorarios y servicios prestados	450,815	41,390
Servicios Básicos	159	2,107
Impuestos y Contribuciones	14,291	6,676
Depreciaciones y amortizaciones	3,350	3,350
Otros	24	654,537
Total Gastos de Administración	468,638	751,352

3.11 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Los saldos se componen de lo siguiente:

	2017 USD	2016 USD
Otros Ingresos		
Utilidad vta Activos Fijos	0	18,224
Baja Provisión Jubilacion Patronal	0	4,120
Otros Ingresos	16	56
Total Otros Ingresos	16	22,400
Otros Egresos	24	416

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

3.12 RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Objetivos y políticas de administración de riesgos

La Sucursal está expuesta a diversos riesgos en relación a los instrumentos financieros. Los activos financieros del Grupo y pasivos por categorías se resumen en la nota 3.2. Los principales tipos de riesgos son los riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La administración de riesgos de la Sucursal está basada en las decisiones corporativas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Si bien la Sucursal, no actúa activamente en los mercados de instrumentos especulativos, su negocio tiene un fuerte componente financiero que tiene como factor crítico el necesario manejo del capital de trabajo y con él los plazos de cobro a clientes y pago a proveedores. Así el enfoque y objetivo de la política tiene que ver con el control de la cartera de clientes de corto y mediano plazo y la eventual colocación de excedentes de liquidez en el corto plazo en el mercado financiero, a cuyo respecto el objetivo es minimizar el riesgo escogiendo instituciones prestigiosas del mercado.

Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación.

El valor libros de los activos financieros que se muestra en la nota 3.2, es el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de cada año.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Sucursal y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran en mora. El resumen de las cuentas en mora es el siguiente:

	2017 USD	2016 USD
Entre 3 y 6 meses	0	192
Más de un año	192	
Total Cuentas por cobrar en mora	192	192

Al 31 de diciembre del 2.017, la Sucursal no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a las anteriormente señaladas.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Sucursal está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus cuentas de proveedores. El enfoque de la Sucursal para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. A este objetivo se añade el mantener una posición de efectivo que se considera razonable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2.017 y 2.016 (Expresado en US\$ dólares)

La Sucursal evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Sucursal gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las previsiones de las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2.017 los pasivos no corrientes son por pasivos por impuestos diferidos USD 19,858.

	Corriente		No Corriente	
	Dentro de 6 meses	Entre 6 a 12 meses	1 a 3 años	Más de 3 años
2017				
Acreedores comerciales		11,192		
Total		11,192	-	-

La Sucursal considera que el monto de activos financieros será suficiente para asegurar el cubrimiento de pasivos a corto plazo

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, o tasas de interés, afecten los riesgos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Valor razonable vs valor en libros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se considera similar a su valor en libros.

3.13 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2.017 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 09 de enero de 2.018, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



Dra. Margarita Zambrano
 Representante legal
 CONSULTLMZ CÍA. LTDA.
 Production Testing Services Colombia PTS Colombia Ltda.



CPA, Ing. Hernán Sánchez
 Contador

